



EVOLUCION DE LA ESTRUCTURA DE ACTIVIDAD EN LOS PRINCIPALES MUNICIPIOS DE MADRID Y EN SUS CINCO PROVINCIAS LIMITROFES

por Julio Vinuesa Angulo

El proceso de desarrollo urbano de Madrid ha alterado sustancialmente la estructura y la distribución espacial de la población de una extensa zona de influencia. Estas alteraciones se concretan fundamentalmente en amplios e intensos despoblamientos, en el envejecimiento de la estructura demográfica y en cambios en los tipos de actividad económica. Aquí vamos a referirnos a estos últimos, centrándonos para ello en la evolución que han experimentado las estructuras de la población activa de aquellos municipios que, por su mayor tamaño demográfico, deben jugar también un papel más importante como elementos del sistema de asentamientos.

Hemos considerado el periodo en el que se producen en su mayor parte el crecimiento de Madrid y las correspondientes repercusiones geodemográficas en sus entornos (1950-1970). El ámbito espacial ha sido delimitado con criterios de proximidad, y así se han analizado municipios de las provincias de Madrid, Segovia, Ávila, Toledo, Cuenca y Guadalajara, conjunto que ha sido definido en numerosas ocasiones como el ámbito espacial de la «Región de Madrid» (1).

(*) Este artículo corresponde al capítulo de estructura de la población de nuestra tesis doctoral: *El desarrollo urbano de Madrid: sus repercusiones en los ámbitos metropolitano, provincial y regional* (en publicación).

(1) Aún cuando rechazamos la existencia de tal región (ver J. Vinuesa: «¿Existe una Región Centro?». *Informaciones*. Suplemento de Ciencias y Técnica. 31 de marzo de 1976, páginas 1, 3 y 4), no cabe duda de que estas provincias mantienen un mayor grado de dependencia y, por consiguiente, tiene sentido considerarlas como el ámbito de influencia más directa.

La selección de municipios ha venido determinada por la disponibilidad de los datos estadísticos necesarios y, así, se han podido considerar los municipios con más de diez mil habitantes en 1950, mientras que para 1960 y 1970 se han estudiado los municipios con más de cinco mil. La fuente estadística ha sido siempre los censos de población, si bien en los dos últimos se han utilizado los datos correspondientes a sendas explotaciones realizadas por el I.N.E. e inéditas en la actualidad. Por lo que respecta a la desagregación de los datos en ramas de actividad, conviene señalar que la que hemos utilizado ha venido impuesta por la conveniencia de manejar una división homogénea en los tres momentos comparados. Se han considerado, tomando como base el censo de 1950, ocho ramas de actividad; 1.^a Agricultura, silvicultura, caza y pesca; 2.^a Minas y canteras; 3.^a Industrias fabriles; 4.^a Industria de la construcción; 5.^a Agua, gas y electricidad; 6.^a Comercio; 7.^a Transportes y comunicaciones; y 8.^a Servicios oficiales, públicos y personales. Es evidente que este agrupamiento de las actividades resulta poco expresivo e insuficiente. Hay ramas que engloban actividades muy heterogéneas, tal es el caso de las ramas 3.^a, 6.^a y 8.^a, mientras que otras, como las 2.^a y 5.^a, no tienen apenas significado, pero, como decíamos, la información estadística no ofrece otras posibilidades.

El procedimiento seguido en la realización del estudio es bastante simple. En primer lugar, utilizando el método de Nelson (2), se han analizado las estructuras de

(2) Nelson, H. J., «A Service Classification of American Cities». *Economic Geography*, XXXI, 1955, págs. 189-210.

cada uno de los municipios en los distintos momentos. Después, comparando esas estructuras, se han determinado las evoluciones, y en razón de ambos aspectos se han confeccionado las correspondientes tipologías.

El método de Nelson persigue, como muchos de los utilizados en las clasificaciones funcionales de ciudades, la determinación de unos umbrales o niveles medios en las diferentes ramas por encima de los cuales se registran las especializaciones que permiten clasificar a las ciudades. Este método, basado en la medición de las desviaciones tipo, resulta especialmente interesante en este caso, ya que presta una especial atención a la estructura interna de cada núcleo. Una vez conocidos los porcentajes que corresponden a las distintas ramas en cada uno de los municipios se calculan los valores medios y las desviaciones tipo para cada actividad. A partir de estos valores se establecen unos niveles (la media más una desviación y la media más dos desviaciones), que sirven para clasificar los grados de especialización.

Como se sabe, los estudios de especialización funcional de las ciudades obedecen al deseo de llegar a un conocimiento de los sistemas urbanos a través de la determinación del papel que cada núcleo juega dentro de ese conjunto. No es este el momento adecuado para extendernos comentando las críticas y las justificaciones que han acompañado a una serie tan amplia de estudios como es la dedicada a este aspecto, pero, de cualquier forma, y por cuanto atañe a lo que ahora nos ocupa, si queremos señalar que si bien es cierto que no se puede llegar a conocer el funcionamiento del sistema urbano sólo a través de la estructura laboral de las ciudades, no es menos cierto que ésta tiene un gran interés en relación con los procesos de redistribución espacial de la población y que contribuye grandemente al conocimiento de las áreas urbanas como elementos de un sistema.

El considerar a todos los municipios dentro de un único grupo, a pesar de las diferencias que existen en cuanto a sus volúmenes poblacionales, es algo sin duda criticable siempre que se pretenda hacer una clasificación de ciudades y más aún si se parte para ello del modelo de la base económica (3). Pero nuestro caso no es ése. Aquí sólo se pretende ver las modificaciones que han experimentado las estructuras de la población activa de una serie de municipios en razón de todo un amplio proceso de cambio geodemográfico generado por el desarrollo urbano de Madrid.

1950

Como ya hemos indicado, en 1950 se analiza la estructura de la población de aquellos municipios con más de diez mil habitantes de hecho. En ese momento, sólo las provincias de Madrid y Toledo tienen más de un municipio de esta categoría; por lo tanto, en los casos de Segovia, Cuenca, Ávila y Guadalajara el análisis queda reducido a las capitales de provincia. La provincia de Madrid cuenta con cinco de estos municipios, uno de los cuales (Villaverde) pasaría pronto a formar parte del municipio de la capital (4). Por último, la provincia de Toledo es la que presenta el grupo más numeroso, compuesto por seis municipios. En total son quince los municipios que integran el grupo, y entre ellos existen importantes diferencias de volumen y de función que se han de reflejar claramente en el análisis.

(3) Ullman, E. L. y Dacey, M. F., «The minimum requirements approach to the urban economic base», Proceedings of the I.G.U. Symposium on Urban Geography, Lund. 1960, páginas 121-143.

(4) El municipio de Villaverde es el último en la serie de agregaciones que se producen en torno a Madrid en la década de los cincuenta. Villaverde se anexionó a Madrid el 31 de julio de 1954.

El cuadro en el que se recogen los porcentajes con que se presentan las ramas en cada ciudad, así como los valores medios en el conjunto de todas las ciudades, señala un claro predominio de las ramas 1.^a (agricultura...) y 8.^a (servicios...); sigue después la rama 3.^a (industrias fabriles) y presentan porcentajes insignificantes las ramas 2.^a (minas y canteras) y 5.^a (agua, gas y electricidad). A este respecto cabe señalar como más significativo lo siguiente: a) Es muy elevado el porcentaje de actividades agrícolas, máxime si se considera que de los quince municipios hay seis que son capitales de provincia y otros dos que tienen un marcado componente industrial. El índice de desviación es alto, por cuanto estamos relacionando municipios industriales con otros exclusivamente agrícolas. b) La proporción de empleados en minas y canteras es bastante más baja que la media nacional de municipios urbanos, o que las medias provinciales, pero esto es algo circunstancial y poco expresivo en este caso. c) La rama de industrias fabriles presenta también un valor por debajo de la media nacional. Esto se relaciona con el predominio de la agricultura y viene a subrayar el escaso nivel de desarrollo de esta seis provincias. Aquí el índice de desviación es algo más bajo, lo que refleja una relativa homogeneidad en los valores. Efectivamente, pueden apreciarse tres grupos muy claros: por un lado están las capitales de provincia que con los grandes municipios de la provincia de Madrid forman un grupo de valores medios, por otra parte habría que considerar los municipios agrícolas de la provincia de Toledo y, por último, los dos núcleos industrializados de la aglomeración de Madrid (Villaverde y Getafe). d) La industria de la construcción presenta unos valores normales, si bien algo superiores a los de la media nacional. El cociente de desviación tampoco es aquí muy alto; cabe señalar una homogeneidad en los municipios agrícolas de la provincia de Toledo, produciéndose en el resto de los casos una serie de alternativas difíciles de justificar sin recurrir a las circunstancias de tipo coyuntural. e) La rama 5.^a (agua, gas y electricidad) registra también un valor medio que está ligeramente por debajo del que presentan el total de los municipios urbanos de la nación. El índice de desviaciones vuelve a ser aquí muy alto, fenómeno que se produce fundamentalmente por la ausencia absoluta de estas actividades en algunos de los municipios agrícolas. De cualquier forma los valores que aparecen en una rama de actividad como ésta, de difícil especialización, hace que se tenga que pensar en la posibilidad de errores estadísticos, bien sea por centralización provincial, caso que no se justifica en la provincia de Toledo, o por una incorrecta clasificación de los trabajadores. f) Las actividades comerciales presentan también un valor porcentual bastante inferior al que se registra en el total nacional de los municipios urbanos. El cociente de desviación no es, sin embargo, muy alto. g) La rama que engloba las actividades relacionadas con el transporte también presenta un valor relativo por debajo del nacional. Los valores más bajos vuelven a encontrarse en los municipios de carácter agrícola aún cuando es muy difícil agruparlos sólo por su comportamiento en esta rama. El cociente de desviación no es tampoco de los más altos, si bien alcanza casi un 60%. h) Por último, la rama que agrupa a los servicios es la que diferencia con mayor claridad a los municipios que ejercen la capitalidad de las provincias. La aglutinación de los servicios administrativos que esto lleva consigo es, juntamente con el papel de lugar central, la causa fundamental de esta diferenciación. El porcentaje medio también sigue siendo inferior al promedio nacional. Sin duda, como en el resto de las ramas, se nota aquí la secuela del exceso de volumen de la rama 1.^a. Hay que recordar que los porcentajes referidos al total son las medias de los porcentajes, y no porcentajes calculados sobre las cifras totales, en cuyo caso esta incidencia de la agricultura no hubiese sido tan notable.



ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ACTIVA POR RAMAS DE ACTIVIDAD - 1950

MUNICIPIO	PORCENTAJES CON RESPECTO AL TOTAL								NUM. DE DESVIACIONES EN CADA RAMA								
	RAMAS DE ACTIVIDAD								RAMAS DE ACTIVIDAD								
	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8	T
Avila	4,77	0,43	10,72	14,16	0,73	14,40	10,68	43,97	—	0	—	1	0	1	1	1	4
Cuenca	10,62	0,39	20,53	11,92	1,29	9,82	5,43	36,63	—	0	0	0	1	0	—	1	2
Guadalajara	9,83	0,00	17,57	11,29	0,88	13,83	7,08	37,76	—	—	—	0	0	1	0	1	
Madrid	2,00	0,16	21,30	10,21	1,29	13,80	8,42	35,66	—	—	0	0	1	1	0	0	2
Alcalá de Henares	28,98	0,35	20,09	13,12	0,60	5,18	2,86	19,26	0	0	0	0	0	—	—	0	
Aranjuez	36,44	0,12	15,38	8,49	0,12	4,97	8,49	14,60	1	—	—	—	—	—	0	—	1
Getafe	19,96	0,00	35,99	5,45	0,18	2,53	3,26	19,11	—	—	1	—	—	—	—	—	1
Villaverde	7,08	0,43	38,08	19,54	0,54	7,62	10,84	10,63	—	0	2	2	0	—	1	—	5
Segovia	3,93	0,69	19,72	8,64	0,78	11,09	5,58	38,16	—	1	0	—	0	0	0	1	2
Toledo	10,71	0,00	22,37	11,67	0,44	10,57	4,37	37,47	—	—	0	0	—	0	—	1	1
Consuegra	71,93	0,27	7,88	4,47	0,00	6,28	1,06	7,34	1	—	—	—	—	—	—	—	1
Mora	59,12	0,55	14,50	6,01	0,00	6,28	1,64	11,89	1	1	—	—	—	—	—	—	2
Quintanar de la O.	57,99	0,00	13,47	4,10	0,59	7,61	2,05	13,03	1	—	—	—	0	—	—	—	1
Talavera de la R.	40,61	0,00	14,24	7,73	0,00	13,27	4,66	16,51	0	—	—	—	—	1	—	—	1
Villacañas	66,71	0,83	8,52	3,84	0,00	7,15	6,04	6,90	1	2	—	—	—	0	—	3	
S	24,15	0,26	8,85	4,24	0,42	3,61	3,01	12,82									
X	28,71	0,28	18,89	9,38	0,50	8,96	5,50	23,26									
X + S	52,86	0,54	27,74	13,62	0,92	12,57	8,51	36,08									
X + 2S	77,01	0,80	36,59	17,86	1,34	16,18	11,52	48,90									

A partir del cuadro de desviaciones vamos a tratar de establecer los diferentes tipos a que pertenecen los municipios, si bien en primer lugar vamos a determinar las especializaciones que se producen en cada rama de actividad. La rama con un mayor número de municipios especializados es la de servicios, que presenta cinco con desviación superior a la media más una desviación y otro con un valor sólo superior a la media. Estos municipios son, respectivamente, las cinco capitales de provincia y Madrid, que, a pesar de su ya fuerte terciarización, no alcanza el porcentaje de las otras cabeceras provinciales, lo que ya habla de una mayor diversificación de actividades en la capital de la nación, como consecuencia de su mayor tamaño demográfico.

Las ramas 1.^a y 6.^a presentan cuatro municipios con desviación y tres con valores sólo superiores a la media. Lógicamente las desviaciones en una y otra rama corresponden a municipios diferentes. En las actividades agrícolas aparecen especializados todos los municipios toledanos a excepción de la capital y Talavera de la Reina, que juntamente con Alcalá de Henares y Aranjuez forman el grupo de los municipios que superan el valor medio.

Por lo que respecta a las actividades comerciales (rama 6.^a), los municipios que aparecen especializados son Avila, Guadalajara, Madrid y Talavera de la Reina, y los que presentan valores superiores a la media son Cuencia, Segovia y Toledo. Como se ve, entre los dos grupos reunimos a la totalidad de las capitales de provincia y a Talavera de la Reina, que se nos confirma aquí como centro comarcal.

A continuación es la rama 2.^a (minas y canteras) la que presenta un mayor número de desviaciones, si bien debemos considerar que las especializaciones en este sector tienen carácter circunstancial y poco significativo, por cuanto en ningún caso estas actividades juegan un papel relevante dentro de alguno de los municipios aquí estudiados.

La rama 5.^a (electricidad, gas y agua) presenta dos desviaciones y ambas corresponden a capitales provinciales (Madrid y Cuenca). También hay seis municipios con valores sólo superiores a la media (Segovia, Guadalajara, Avila, Alcalá de Henares, Villaverde y Quintanar de la Orden). Por lo que respecta a las capitales parece que la explicación hay que buscarla en la centralización de los servicios de las compañías eléctricas. El caso de Villaverde es especial, por cuanto, aunque en ese momento no fuese administrativamente parte de Madrid, es evidente que desde un punto de vista urbanístico sí que

lo era. Los casos de Alcalá y de Quintanar no tienen justificación aparente, si bien por lo que respecta a Alcalá podría pensarse en su mayor nivel urbano en relación con el resto de los municipios no capitales de provincia.

La de industrias fabriles es una de las ramas que más claramente puede expresar el carácter urbano de los núcleos y su grado de desarrollo económico. Villaverde con dos desviaciones y Getafe son los únicos municipios especializados en esta actividad; ambos se nos presentan pues como núcleos industriales. Del primero ya hemos dicho que había que considerarlo como una parte de la aglomeración de Madrid; es, más concretamente, sede de la expansión industrial de la capital. Con respecto al segundo podría decirse otro tanto, aún cuando su menor proximidad haga que en este momento el fenómeno aparezca más atenuado. Hay también otros municipios que superan el valor medio; son las capitales provinciales —a excepción de Avila y Guadalajara— y Alcalá de Henares. De cualquier forma, y como ya hemos señalado anteriormente, el grado de industrialización de los municipios considerados es bastante bajo.

La industria de la construcción vuelve a poner en evidencia el caso de Villaverde, que nuevamente aparece como un área de gran crecimiento y de fuerte especialización y, en lógica concordancia con su condición de extrarradio, de fuerte industrialización y residencial de bajo nivel. El fuerte porcentaje de empleados en la construcción no significa aquí necesariamente una fuerte actividad de este sector, sino más bien una concentración residencial de sus empleados.

También aparece Avila como especializada en esta rama de actividad, si bien no parece en principio que el caso tenga una fácil explicación. Avila se presenta con una estructura algo diferente a la del resto de los municipios-capitales de provincia, y todo ello es quizás debido al número excesivamente bajo, en términos comparativos, de empleados en la agricultura.

Aparte de estos dos municipios, presentan valores por encima de la media todas las capitales de provincias, a excepción de Toledo, y Alcalá de Henares. En estos casos sí que parece evidente la relación que existe entre el desarrollo de la industria de la construcción y el crecimiento urbano.

Avila vuelve a presentar una desviación en la rama 7.^a (transporte y comunicaciones), y la acompaña en esta especialización Villaverde. En ambos casos los altos porcentajes se deben a la localización de empleados de

la RENFE. Por lo demás se registran valores por encima de la media en Guadalajara, Madrid, Aranjuez, Segovia y Villacañas. Los transportes y las comunicaciones son también una actividad ligada al desarrollo urbano, si bien no es de extrañar que algunos municipios no urbanos, como Aranjuez y Villacañas, tengan una dotación por encima del valor medio, por cuanto que el transporte no sólo nace del desarrollo urbano sino que también ocurre al revés, es decir, que el desarrollo urbano genera comunicación. De cualquier forma resulta anormal el hecho de que algunas capitales provinciales (Cuenca, Toledo), a pesar de ejercer como lugares centrales, no presentan una sobredotación en esta rama al ser comparadas con municipios de menor rango.

Vamos a tratar, por último, de llegar a establecer unos grupos homogéneos. En primer lugar, después de haber estudiado las relaciones existentes entre las distintas ramas de actividad, hemos podido observar que las actividades agrícolas no presentan interrelación con las productivas y de servicios y que las mayores interrelaciones se presentan entre la construcción y los transportes y el comercio con los servicios. Que las industrias fabriles sólo se interrelacionan con la construcción y los transportes. Que las actividades que podrían incluirse dentro del terciario mantienen importantes relaciones entre sí.

A la vista de todo lo anterior puede establecerse un grupo de municipios totalmente agrícolas o no urbanos, que estaría integrado por Aranjuez, Consuegra, Mora, Quintanar de la Orden y Villacañas. A este grupo podrían añadirse Alcalá de Henares y Talavera de la Reina, por su elevado porcentaje de empleados en agricultura, pero conviene establecer con ellos otro grupo que podríamos llamar de municipios fundamentalmente agrícolas o semiurbanos por cuanto presenta alguna otra actividad de carácter no agrícola.

Getafe y Villaverde componen el grupo de municipios industriales, quedando, por último, el grupo de los municipios especializados en actividades terciarias, que integra al resto. Dentro de este grupo pueden establecerse claras diferencias, aún cuando predomina un factor común, que es la especialización en servicios, consecuencia de la capitalidad administrativa y la centralidad. Madrid es el único que no registra especialización en servicios, aún cuando muestra también un fuerte desarrollo de esta actividad.

Como resumen del análisis de los municipios mayores de diez mil habitantes en 1950, podemos decir que sólamente debe hablarse de seis ciudades (las seis capitales provinciales) que tienen muy poco desarrolladas sus actividades industriales y que ejercen casi exclusivamente el papel de lugar central a nivel de provincia (el caso de Madrid es indudablemente distinto). Hay otros dos municipios de carácter claramente industrial, pero que por su dependencia de Madrid no pueden ser considerados como ciudades, sino más bien como núcleos de su aglomeración. Y, por último, queda otra serie de municipios todos ellos situados en las provincias de Madrid y Toledo, que no pasan de ser grandes núcleos agrícolas, con la observación ya hecha acerca de Alcalá y Talavera.

Como puede apreciarse poco hay que analizar en un conjunto de núcleos como éste que, a excepción de lo que ocurre con Madrid y sus dos satélites, presenta un nivel de desarrollo urbano muy bajo. Sin embargo, y a pesar de lo reducido del grupo y la simplicidad de su estructura, pueden diferenciarse varios niveles jerárquicos. El primero lo ocuparía Madrid, no sólo por su mayor volumen poblacional y su diversificación funcional, sino por cuanto refleja también la existencia de una organización de tipo metropolitano con dos núcleos (Getafe y Villaverde) que, dada su estructura funcional, deben depender fuertemente de la capital. El segundo nivel estaría ocupado por las capitales provinciales que, si bien mantienen una dependencia de Madrid, actúan en este momento más como lugares centrales a nivel pro-

vincial que como difusores o escalones intermedios. Talavera de la Reina podría situarse en otro nivel inferior siendo considerada como capital comarcal, y el resto serían núcleos dependientes, sin apenas funciones difusoras o innovadoras, pero que indudablemente juegan también un papel de lugar central a nivel comarcal.

La distribución de estos núcleos en el espacio está determinada fundamentalmente por razones ajenas a la propia estructura de actividad. El haber seleccionado previamente a los núcleos —como consecuencia de las limitaciones estadísticas— atendiendo exclusivamente al tamaño poblacional puede desvirtuar la imagen del conjunto de núcleos que juegan un papel importante, por cuanto, por ejemplo, los diferentes tipos de población que se dan en las distintas provincias observadas hace que en la mayoría de éstas no se haya podido estudiar más municipio que el de la capital, ignorándose todos aquellos que con un menor umbral demográfico realizan también funciones de centralidad a un nivel importante dentro de su provincia.

1960

Vamos ahora a analizar la estructura de la población activa de todos aquellos municipios que en 1960 tenían más de cinco mil habitantes. Como puede apreciarse, el número de núcleos que integran el grupo ha aumentado considerablemente con respecto al estudio del censo anterior, y esto, indudablemente, debe favorecer un análisis de tipo estadístico como el que aquí realizamos.

Considerado por provincias, el número de municipios vuelve a reflejar la incidencia del tipo de poblamiento. Mientras que en la provincia de Toledo hay veinte municipios con más de cinco mil habitantes, en la de Ávila hay cuatro; en la de Cuenca, cinco; en la de Segovia, dos; y en la de Guadalajara, tan sólo uno. Esta selección de los municipios nos impide, por falta de información estadística, poder analizar los núcleos que en estas provincias ocupan niveles intermedios en la jerarquía de asentamientos.

Al estudiar el cuadro de porcentajes enseguida se aprecia la repercusión que, en las medias de los valores porcentuales, ha tenido la inclusión del grupo de municipios menores de diez mil habitantes. En el total de elementos considerados, hay treinta y seis que no alcanzan los veinte mil habitantes, y esto, en zonas de tan escaso desarrollo urbano, nos permite suponer que sólo en una quinta parte de los municipios vamos a encontrar una estructura no agrícola.

El valor medio porcentual correspondiente a la rama 1.^a es efectivamente muy alto, y nos confirma ya lo que acabamos de suponer: vamos a analizar un conjunto de núcleos que en su mayoría pueden considerarse como no urbanos. El coeficiente de desviación no es tan alto como en otras ramas, lo que viene a reflejar la uniformidad que, por lo que a esta rama se refiere, se registra entre los municipios menores de veinte mil habitantes.

Las actividades relacionadas con la minería presentan un valor medio que podríamos considerar como normal, y un coeficiente de desviación realmente alto (equivalente al 400%), que no puede considerarse como anormal dadas las características de este tipo de actividad, que puede abarcar desde valores relativamente altos, como ocurre con Comenar Viejo (26,54%), al cero absoluto que registran bastantes municipios.

El carácter agrícola de la gran mayoría de los núcleos analizados tiene que repercutir lógicamente en la rama 3.^a (industrias fabriles). Así, nos encontramos con un porcentaje medio realmente bajo y un cociente de desviación no muy alto, que además de lo ya señalado viene a indicarnos la moderación de la casi totalidad de los valores, como expresión de un escaso desarrollo industrial.

El valor porcentual medio que presenta la industria de

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ACTIVA POR RAMAS DE ACTIVIDAD - 1960

**Evolución
de la
estructura
de
actividad**



MUNICIPIO	PORCENTAJES CON RESPECTO AL TOTAL								NUM. DE DESVIACIONES EN CADA RAMA								
	RAMAS DE ACTIVIDAD								RAMAS DE ACTIVIDAD								
	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8	T
Arenas de S. Pedro	48,98	0,00	12,80	9,84	0,15	5,01	3,37	18,98	0	—	—	0	—	—	—	0	0
Arévalo	18,07	0,00	16,10	11,91	0,90	18,25	7,48	26,21	—	—	0	0	1	2	1	0	4
Avila	5,74	0,32	12,26	10,41	0,59	13,86	0,19	44,69	—	—	—	0	0	1	1	2	4
Candeleda	77,70	0,00	2,29	4,01	0,00	2,71	1,58	9,57	1	—	—	0	1	0	1	1	1
Cuenca	5,85	0,32	19,99	12,81	0,42	12,50	7,13	37,67	—	—	—	0	1	0	1	0	3
Mota del Cuervo ..	69,25	0,19	13,94	4,51	0,38	5,12	0,94	5,49	0	—	—	—	0	—	—	1	0
Pedroñeras	80,48	0,00	6,17	2,69	0,00	3,01	0,96	5,73	1	—	—	—	—	—	—	—	1
San Clemente	69,51	0,00	7,32	5,67	0,00	6,61	1,79	8,84	0	—	—	0	0	0	1	0	0
Tarancón	31,12	0,13	19,02	6,12	0,13	16,88	6,25	18,48	—	—	—	0	—	2	0	0	2
Guadalajara	7,38	0,06	20,41	10,84	0,58	16,04	7,43	35,12	—	—	—	0	0	1	1	1	3
Alcalá de Henares	15,67	0,29	21,64	10,19	0,34	5,47	3,42	32,84	—	—	0	0	0	—	—	1	1
Aranjuez	15,06	0,00	25,24	5,51	0,29	4,34	6,73	12,38	—	—	0	—	—	—	0	—	0
Arganda	42,82	5,45	17,80	8,99	0,18	4,25	4,07	12,89	0	1	0	0	—	—	—	—	1
Ciempozuelos	46,16	0,32	10,87	5,74	0,17	3,31	3,51	26,67	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Colmenar de Oreja	61,89	4,22	9,83	4,42	0,79	4,81	1,19	8,83	0	0	—	—	1	—	—	—	1
Comenar Viejo....	18,71	26,54	9,08	17,05	1,39	4,68	4,54	9,91	—	2	—	2	2	—	0	—	6
Collado Mediano ..	7,76	7,28	27,90	17,26	0,42	6,61	17,50	9,98	—	1	1	2	0	—	2	—	6
Getafe	6,58	0,17	58,63	8,51	0,06	5,31	2,96	13,38	—	—	2	0	—	—	—	—	2
Leganés	25,78	0,00	27,02	11,04	0,45	4,81	7,59	20,17	—	—	1	0	0	—	1	0	2
Madrid	1,42	0,12	23,06	10,56	0,63	14,32	7,88	33,44	—	—	0	0	1	1	1	1	4
Pinto	8,40	0,25	49,66	6,50	0,25	3,00	3,25	18,76	—	—	2	—	—	—	0	—	2
Pozuelo de Alarcón	17,75	0,27	21,62	16,72	0,10	6,84	9,81	15,89	—	—	0	1	—	—	1	—	2
San Lorenzo de El Escorial	3,56	0,26	9,61	21,20	0,36	7,41	4,08	49,58	—	—	—	2	0	0	—	2	4
Torrejón de Ardoz	5,39	1,03	20,72	8,61	0,21	2,70	3,06	47,70	—	—	0	0	—	—	0	—	2
Cuéllar	45,84	0,00	21,01	4,52	0,17	6,42	5,39	10,77	0	—	0	—	—	—	0	—	0
Segovia	3,35	1,05	24,30	9,65	1,18	13,67	7,07	36,42	—	—	0	0	—	1	0	1	2
Calera y Chozas	85,00	0,00	3,02	2,37	0,00	1,41	1,89	3,62	1	—	—	—	—	—	—	—	1
Consuegra	71,25	0,00	9,12	2,71	0,00	4,45	1,08	4,12	1	—	—	—	—	—	—	—	1
Corral de Almaguer	72,79	0,00	6,64	2,70	0,00	3,11	0,41	5,95	1	—	—	—	—	—	—	—	1
Madridejos	69,89	0,00	7,74	4,45	0,00	3,39	0,85	4,75	0	—	—	—	—	—	—	—	0
Mora	50,65	0,49	16,32	7,97	0,21	6,05	2,02	7,34	0	—	0	0	—	—	—	—	0
Los Navalucillos	63,39	0,16	3,12	2,01	0,16	3,87	0,63	4,02	1	—	—	—	—	—	—	—	1
Ocaña	36,66	0,00	15,14	7,57	0,00	7,78	6,55	20,13	—	—	0	—	0	0	0	0	0
Puebla de A.	79,95	0,00	6,34	2,35	0,00	4,66	1,17	3,15	1	—	—	—	—	—	—	—	1
Puebla de M.	64,12	0,32	7,37	12,04	0,00	5,92	2,42	6,73	0	—	—	0	—	—	—	—	0
Quintanar de la O.	47,36	0,00	19,00	4,84	0,11	10,76	3,58	14,02	0	—	0	—	—	0	—	—	0
S. Cruz de la Zarza	69,11	0,00	6,27	4,20	0,40	5,01	2,28	6,47	0	—	—	—	0	—	—	—	0
Soneca	75,31	0,13	6,82	1,07	0,00	7,71	1,07	2,58	1	—	—	—	0	—	—	—	1
Talavera	23,67	0,04	18,15	13,29	0,78	15,72	5,89	15,83	—	—	0	1	1	1	0	—	3
Toledo	7,96	0,18	22,72	9,35	0,52	10,87	5,33	35,82	—	—	0	0	0	0	0	—	1
Torrijos	21,14	0,00	21,76	6,48	0,00	17,90	7,30	18,11	—	—	0	—	—	2	0	0	2
Urda	70,70	0,20	6,97	4,21	0,20	4,01	1,40	4,42	1	—	—	—	—	—	—	—	1
Villacañas	68,52	0,00	4,33	5,28	0,18	8,77	4,62	4,53	0	—	—	—	0	0	—	—	0
Villa de Don Fadrique	72,22	0,00	4,41	2,85	0,43	6,39	1,34	5,96	1	—	0	—	0	—	—	—	1
Villafranca de los Caballeros	69,26	0,00	7,08	2,57	0,38	7,03	1,19	2,95	0	—	0	—	0	—	—	—	0
Yébenes	63,09	0,00	8,31	4,24	0,16	7,30	2,10	11,86	0	—	0	—	—	—	—	—	0
S	28,30	4,05	11,00	4,60	0,32	4,48	3,26	13,00	—	—	—	—	—	—	—	—	
X	42,16	1,10	15,41	7,56	0,30	7,39	4,16	16,36	—	—	—	—	—	—	—	—	
X + S	70,46	5,15	26,41	12,16	0,62	11,87	7,42	29,36	—	—	—	—	—	—	—	—	
X + 2S	98,76	9,20	37,41	16,76	0,94	16,35	10,68	42,36	—	—	—	—	—	—	—	—	

la construcción es también algo más bajo que la media nacional. El carácter regresivo de muchos de los municipios analizados tiene bastante que ver a este respecto. De cualquier forma, la discreta dispersión de los valores nos indica que la tónica general es de debilidad en esta rama.

La rama 5.^a (agua, gas y electricidad) no puede considerarse como típicamente urbana, aunque sí cabe pensar que a las ciudades, por tener unas mayores y más completas prestaciones de estos servicios, les corresponden también unos mayores porcentajes de empleados. Por otra parte debe tenerse en cuenta al considerar estas actividades que a veces su prestación se organiza mancomunadamente para grupos de municipios, localizándose entonces la mayor parte de la actividad en el municipio más importante, o también en el más adecuado para la producción del servicio. Así, nos encontramos con que el valor porcentual medio correspondiente a esta rama es bajo, como consecuencia de la ya aludida falta de nivel urbano, y el coeficiente de

variación es alto (casi un 100%) en razón de la eventualidad de la localización de la actividad.

El comercio es también una actividad indicada para calificar a los núcleos urbanos, determinando, además, su lugar en la jerarquía que pudiera establecerse en razón de la centralidad. El valor porcentual medio correspondiente a esta actividad es también bajo, a pesar de que, en teoría, estos núcleos, que son los mayores de cada provincia y tienen a su alrededor otros muchos menores que ellos, deberían ejercer, y ejercen en la mayoría de los casos, como lugares centrales(5).

(5) Son muy pocos los municipios aquí estudiados que no figuren en las relaciones de la selección de cabeceras de comarcas y núcleos de expansión que se llevó a cabo por la Presidencia del Gobierno en 1971 con la colaboración del Instituto de Geografía Aplicada del C.S.I.C. (*Selección de Cabeceras de Comarca y Núcleos de Expansión en las Provincias Españolas*. Madrid, Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado. 1971.)

A las actividades relacionadas con las comunicaciones les ocurre algo parecido, que puede considerarse como complementario de lo anterior. Las escasas dotaciones en este tipo de actividad se corresponden con un casi inexistente sistema de relaciones, que está en consonancia con el poco estructurado sistema de asentamientos. Lo que no es posible determinar «a priori» es si el nivel de urbanización es bajo como consecuencia de la carencia de un buen dotado sistema relacional, o si por el contrario éste está poco desarrollado porque el sistema de asentamientos existente no posibilita su evolución.

Por último la rama 8.^a (servicios públicos, privados y personales) nos obliga a insistir en lo mismo, aunque quizás aquí el fenómeno se ve acentuado por cuanto este tipo de actividad es específica de los núcleos urbanos y su presencia se hace mayor cuanto mayor es el grado de desarrollo económico. Sus valores porcentuales están casi siempre en razón inversa a los de la rama 1.^a y por tanto son pocos los municipios que alcanzan valores altos.

Vamos a observar ahora el número de especializaciones que se produce en cada rama de actividad, para que, después de estudiar las posibles relaciones interfuncionales, podamos llegar a establecer los distintos grupos de municipios homogéneos en razón de la estructura de su población activa.

Las dos ramas que presentan un mayor número de municipios especializados son la 1.^a y la 8.^a. Por lo que respecta a la primera, aparte de los diez municipios que presentan una desviación, hay otros trece que registran valores sólo superiores a la media. Quizás no sea necesario señalar que estos municipios que presentan valores porcentuales más altos son precisamente los de menor tamaño demográfico. No puede decirse, sin embargo, que ocurra exactamente lo contrario con los municipios especializados en servicios, aunque indudablemente lo más frecuente es que sean los municipios de mayor volumen poblacional los que registren especialización en esta rama. Así aparecen especializadas la totalidad de las capitales de provincia, correspondiendo el resto de las desviaciones a municipios de la provincia de Madrid, lo que se justifica por su categoría urbana, en el caso de Alcalá de Henares, o por la localización en ellos de alguna actividad relacionada con Madrid, como ocurre con Ciempozuelos, Torrejón de Ardoz y San Lorenzo de El Escorial, así como algunos de los siete, que registran valores porcentuales sólo superiores a la media.

Continuando este repaso de las ramas de actividad por orden decreciente de desviaciones, sigue la que engloba a las actividades comerciales. Son nueve los municipios que aparecen especializados en esta actividad y tres de ellos se muestran muy especializados por estar su valor porcentual por encima de la media más dos desviaciones. Hay también otros seis que presentan valores superiores al porcentaje medio. Entre los núcleos especializados en comercio hay que contar con todas las capitales provinciales menos Toledo, que sólo registra un valor por encima de la media. El resto de los municipios que aparecen especializados, y sobre todo Arévalo, Tarancón y Torrijos, que se separan de la media en más de dos desviaciones, ejercen sin duda el papel de centros de mercado. Una actividad como ésta, que sólo depende de la oferta y la demanda y en cuya localización difícilmente pueden influir la Administración u otros factores determinantes, debe ofrecer una gran seguridad a la hora de establecer hipótesis de centralidad.

Muy diferente es el caso de las actividades relacionadas con las comunicaciones y los transportes, pues aun cuando, como ya se sabe, existe una alta correlación positiva entre éstas y el desarrollo urbano, no es menos cierto que su localización puede depender, y de hecho depende, de las decisiones políticas o económicas que adopten la Administración y las grandes empresas ex-

plotadoras. Como es fácil imaginar, estas decisiones, si son políticas, no siempre responderán a una tendencia lógica, pues (no queriendo complicar demasiado las cosas) es muy posible que tales medidas sean parte de una estrategia tendente a modificar la estructura territorial. Si quién debe determinar la localización de estos servicios es una empresa particular, ésta tenderá a obtener los máximos beneficios en el plazo más corto y para ello adoptará unas medidas que no siempre favorecerán el desarrollo del sistema de asentamientos.

Los resultados del cuadro de desviaciones, por lo que se refiere a la rama siete, son un ejemplo de lo que acabamos de decir. En total hay siete municipios que aparecen especializados y once que registran valores sólo superiores a la media. Entre los siete municipios especializados no figuran tres de las capitales de provincia (Cuenca, Segovia y Toledo) y hay algunos otros municipios que sólo pueden justificar su especialización por las razones que acabamos de señalar (Collado-Villalba, Leganés, Pinto...).

Las actividades de la industria de la construcción presentan a veces un carácter de eventualidad que es la causa de que en municipios, como muchos de los que estudiamos, de escasa entidad demográfica puedan presentarse importantes fluctuaciones. Efectivamente la facilidad con que este sector acoge a la mano de obra sin cualificar favorece aún más el hecho de que aumente considerablemente el número de empleados en la construcción ante un eventual proceso de rápido crecimiento, o, simplemente, ante la ejecución de alguna obra pública de importancia. La remisión del motivo que creó la demanda puede hacer disminuir nuevamente el volumen de este sector que se muestra como uno de los más sensibles a las alteraciones económicas.

De los seis municipios que presentan especialización en esta rama, sólo uno (Cuenca) es capital de provincia; el resto son municipios de fuerte crecimiento pertenecientes todos a la provincia de Madrid, a excepción de Talavera de la Reina.

Sólo hay cinco municipios especializados en la rama 5.^a (agua, gas y electricidad) y la mayoría de ellos se localizan en la provincia de Madrid, cuya capital es la única que se muestra especializada en esta actividad, que como se sabe es muy poco definitoria.

Las industrias fabriles presentan pocas desviaciones. En total sólo son cuatro los municipios que se muestran especializados, si bien hay un gran número (veinte) que permanece por encima del valor medio. Todas las especializaciones se registran en municipios de la provincia de Madrid. El grado de industrialización de estas provincias es realmente pequeño, aunque puede observarse en los municipios mayores un ligero progreso con respecto al período anterior.

Al estudiar las desviaciones producidas en las diferentes actividades también conviene establecer las coincidencias que se producen entre las distintas ramas dentro de un mismo municipio.

Así, hemos podido observar cómo los municipios especializados en la rama 1.^a no lo están en ninguna otra actividad. Es decir, se muestran como absolutamente agrícolas.

Las actividades extractivas aparecen dos veces relacionadas con las de la construcción, mientras que éstas se relacionan fundamentalmente con el comercio, los transportes y los servicios.

La industria fabril aparece sola, es decir sin complementarse con ninguna otra actividad, en dos ocasiones, y también en otras dos acompañada de especialización en transportes y comunicaciones.

Las mayores relaciones entre funciones se registran entre las actividades comerciales, los transportes y los servicios. Son cuatro los municipios especializados a la vez en comercio y transporte y cinco los que complementan los servicios y el comercio. Son también numerosos los que compaginan transportes y servicios y los que



Evolución de la estructura de actividad

únicamente presentan desviaciones en esta última rama de actividad.

En resumen, creemos que las notas más destacables de las relaciones que parecen existir entre las actividades son: la incompatibilidad de la especialización en agricultura con cualquier otra especialización; las fuertes interrelaciones de las ramas que podrían considerarse como terciario (5, 6, 7 y 8); y la especialización exclusiva en la rama 8.^a (servicios públicos...). A la vista de todo lo anterior, pueden definirse unos grupos que contengan estructuras de actividad homogéneas.

En primer lugar cabe hablar de un grupo de *municipios totalmente agrícolas*, en los que apenas se advierte alguna otra actividad: Candeleda, Mota del Cuervo, Pedroñeras, San Clemente, Calera y Chozas, Consuegra, Corral de Almaguer, Madridejos, Los Navalucillos, Puebla de Almoradiel, Puebla de Montalbán, Santa Cruz de la Zarza, Sonseca, Villa de Don Fadrique, Villafranca de los Caballeros, Los Yébenes, Urda y Villacañas.

Como puede apreciarse la mayoría pertenece a la provincia de Toledo y no hay ninguno de la provincia de Madrid.

También puede establecerse otro grupo de aquellos *municipios que aun siendo fundamentalmente agrícolas reflejan cierta especialización en alguna otra actividad*, que les confiere, por tanto, la realización de un papel diferente al de los núcleos totalmente agrícolas: Arenas de San Pedro, Cuéllar, Villacañas, Arganda, Mora, Colmenar de Oreja y Ciempozuelos.

Indudablemente existen grandes diferencias entre estos municipios, aún cuando todos ellos tengan como factor común el predominio de las actividades agrarias. Así, Arenas de San Pedro y Villacañas se presentan con cierto carácter de centro comarcal, por cuanto tienen también importantes dotaciones de servicios de comercio y de transporte, respectivamente. Cuéllar, Arganda y Mora reflejan cierto desarrollo industrial.

Ciempozuelos se nos presenta como un municipio agrícola al que la proximidad de Madrid lo está transformando irremediablemente. El alto valor porcentual que registra en servicios se debe a la localización de actividades directamente relacionadas con las necesidades de la capital. En realidad este municipio está en transición y puede pertenecer también a otro grupo cuya característica principal sea la especialización en servicios.

Por último, Colmenar de Oreja es un municipio agrícola que presenta también con cierta claridad otras dos actividades (minas y canteras y agua, gas y electricidad) que no le elevan necesariamente en la jerarquía y que al no exigir más que un pequeño volumen de población le permiten tener, como decíamos más arriba, un gran contingente de población agrícola.

También puede establecerse otro grupo con aquellos *municipios que registran un mayor desarrollo de las industrias fabriles*: Getafe, Leganés y Pinto.

Son los únicos municipios que en 1960, y dentro del grupo estudiado, se pueden considerar como especializados en industrias fabriles. Los tres pertenecen a la órbita metropolitana de Madrid y su desarrollo no es más que una consecuencia del de ésta.

Otro grupo engloba a aquellos *núcleos especializados en la construcción*: Colmenar Viejo, Collado Mediano y Pozuelo de Alarcón.

Los dos primeros presentan una fuerte desviación, aun cuando aparecen también especializados en otras actividades. Colmenar Viejo posee un alto porcentaje de actividad en minas y canteras y en agua, gas y electricidad. Los canales de abastecimiento de agua de Madrid atraviesan su término municipal con todos los trabajos de infraestructura y mantenimiento que ello lleva consigo; la línea del ferrocarril Madrid-Burgos y las famosas canteras de granito de Colmenar son los factores que determinan la estructura de población activa.

Collado-Villalba presenta una estructura algo más compleja aunque los aspectos fundamentales son coinci-

dentes. Quizás habría que añadir aquí la repercusión del proceso de urbanización de la sierra madrileña que ya en 1960 había alcanzado un considerable auge.

También es necesario establecer otro grupo con aquellos núcleos que, en razón de su sobredotación de actividades comerciales, parecen ejercer como *centros de mercado*: Arévalo, Tarancón, Talavera y Torrijos.

Todos estos municipios presentan también valores altos en la rama de transportes y comunicaciones y en la de servicios.

Entre los municipios que realizan más claramente una función de centralidad hemos hecho una diferenciación agrupando por un lado a aquellos cuyo componente principal es el comercio y, por otro, a aquellos que están más especializados en servicios. Este grupo de *centros de servicio* está integrado por los siguientes municipios: Avila, Cuenca, Guadalajara, Alcalá de Henares, Ciempozuelos, Madrid, San Lorenzo de El Escorial, Torrejón de Ardoz, Segovia y Toledo.

También aquí se da el caso (es casi general entre las capitales de provincia) que a la desviación en servicios acompañan otras especializaciones en comercio y transportes. Ya hemos hablado antes de la lógica interrelación y complementariedad de estas actividades.

Hay dentro del grupo algunos municipios como San Lorenzo de El Escorial y Torrejón de Ardoz que presentan una fuerte especialización en servicios sin que pueda considerárseles por ello como lugares centrales. En el caso de Torrejón de Ardoz la especialización está basada en razones accidentales o relacionadas con su proximidad a Madrid. Algo parecido ocurre con el caso ya expuesto de Ciempozuelos, que al conservar aún un alto porcentaje de empleados en agricultura, aparecía también en otro grupo. Pero San Lorenzo de El Escorial es un caso distinto; es centro de una comarca como nos revela su porcentaje de empleados en el comercio.

La fuerte especialización en el sector de la construcción tiene la misma justificación que en Collado-Villalba; se trata del fuerte auge que están tomando en ese área la creación de zonas suburbanas.

En resumen, podemos mantener unas conclusiones similares a las obtenidas en el análisis de 1950; sin embargo, hay que señalar que se ha observado un mayor nivel urbano en algunos municipios. El descenso en el promedio de las actividades consideradas como típicamente urbanas es totalmente engañoso y sólo se produce porque hemos aumentado considerablemente el grupo con municipios que presentan valores muy bajos en esas ramas, pero es normal que los municipios de mayor tamaño presenten ya estructuras claramente urbanas.

Hay también que señalar la especial estructura que tienen los municipios de Madrid en comparación con los de otras provincias, y no se trata sólo de la influencia directa que ejerce Madrid sobre sus núcleos más próximos, sino que también en los otros hay que reconocer una estructura distinta basada fundamentalmente en el abandono de la agricultura.

Los niveles jerárquicos aparecen también sin grandes variaciones con respecto a lo visto en 1950, si bien hay que señalar el aumento del número de municipios en el nivel en que se sitúan aquellos núcleos que ejercen como centros comarcales inmediatamente por debajo de las capitales de provincia.

1970

En 1970 volvemos a estudiar la estructura de la población activa de todos aquellos municipios de más de cinco mil habitantes; sin embargo, hay que hacer una observación en el sentido de que si en los censos anteriores se había considerado la población de hecho, en el de este año el Instituto Nacional de Estadística proporciona los datos referidos a la población de derecho. Esto indudablemente puede tener repercusiones a la hora de

comparar las estructuras en los distintos momentos, e incluso llega a alterar el grupo de municipios objeto de estudio.

Aún cuando ya lo estudiemos más detenidamente al analizar la evolución, conviene señalar desde ahora que para este momento el grupo queda integrado por cincuenta y ocho municipios, lo que supone que hay doce más que en el período anterior. Sin embargo, al haber habido cuatro desapariciones por descender del umbral demográfico mínimo marcado otros tantos municipios, los núcleos que aparecen en el grupo por vez primera son en total dieciséis, que como puede suponerse pertenecen en su mayoría a la provincia de Madrid.

Vamos ahora a tratar de analizar los datos de los cuadros de porcentajes, observando, sobre todo, los porcentajes medios y los coeficientes de desviación, con el fin de obtener una primera valoración de la estructura del grupo en su conjunto. La inclusión de un importante número de municipios de la provincia de Madrid va a influir considerablemente en el cambio que se produce y que vamos a poder observar con respecto a períodos anteriores.

La rama 1.^a presenta un valor porcentual medio bastante bajo si consideramos el tamaño de gran parte de los municipios. El coeficiente de desviación (superior al 100 por 100) nos indica claramente que existe una fuerte dispersión de valores; hay una gran mayoría de municipios que han perdido su carácter agrícola y han alcanzado valores porcentuales muy bajos, que marcan esa fuerte dispersión al relacionarlos con los de aquellos otros que todavía mantienen una estructura absolutamente agrícola. En definitiva, hay que señalar que en conjunto se observa un claro proceso de abandono de las actividades agrarias.

Los valores de actividades extractivas nos hacen volver a referirnos al carácter poco estable que las define. El bajo valor porcentual medio que presentan indica una importante recesión que puede reflejar un parcial abandono de la actividad o un cambio sustancial en los sistemas de producción, a base de una mayor mecanización.

El desarrollo de las industrias fabriles es un valioso indicador para medir el nivel urbano de una región y, en nuestro caso, aun cuando el promedio no sea muy alto, puede apreciarse una industrialización estimable, sobre todo si se compara con los períodos anteriores.

El abandono de las actividades agrarias suele tener bastante que ver con el incremento de la actividad de las industrias de la construcción, pues como se sabe éstas son las principales receptoras de la mano de obra sin cualificar, proveniente, casi siempre, del ámbito rural. Pero el alto porcentaje de trabajadores en esta actividad se justifica en razón de los fuertes crecimientos experimentados por un gran número de municipios, pertenecientes en la mayoría de los casos a la provincia de Madrid, lo que se traduce no sólamente en una gran demanda de viviendas, sino también en la realización de las infraestructuras necesarias para tan fuerte desarrollo industrial y demográfico. El relativamente pequeño coeficiente de desviación nos habla de una cierta homogeneidad dentro del grupo por lo que a esta actividad se refiere.

De las actividades relacionadas con los servicios de agua, gas y electricidad, interesa señalar el aumento de su valor medio, justificado por la ya mencionada elevación del nivel urbano del grupo. El alto coeficiente de desviación ratifica lo que ya habíamos podido advertir en los otros períodos en cuanto al carácter circunstancial de la localización de estas actividades.

Las tres últimas ramas van a confirmar lo visto hasta ahora. Las actividades relacionadas con el comercio experimentan un aumento que, sin embargo, no les permite alcanzar un valor medio que pueda considerarse como de alto nivel urbano. La razón hay que buscarla en el hecho de que la centralización en estas actividades es

especialmente elevada y esto hace que sean menos numerosos los municipios que presentan valores porcentuales altos. En ello inciden también grandemente los todavía bajos valores de la rama de transportes y comunicaciones.

Ya hemos hablado de la interrelación que existe entre las comunicaciones y el comercio y, si nos encontramos con un grupo de asentamientos fuertemente jerarquizados en comercio y servicios, es lógico esperar que ello repercuta en la rama de transportes y comunicaciones, al margen de las peculiaridades que ésta pueda presentar como consecuencia de las decisiones de tipo político que frecuentemente inciden sobre ella.

Por lo que respecta a los servicios propiamente dichos, puede observarse también un aumento con respecto al período anterior. Sin embargo, el incremento aquí es más débil y ello se debe fundamentalmente al hecho de que este tipo de actividad había alcanzado ya valores altos; ahora, puede apreciarse una cierta estabilización en las capitales de provincias y unos ligeros aumentos en la mayoría de los municipios, en consonancia con el incremento del nivel urbano general.

El análisis del cuadro de desviaciones nos va a permitir concretar algo más el estudio con el fin de llegar, como en los dos censos anteriores, a obtener una tipología de municipios.

Las actividades agrarias son las que presentan también esta vez un mayor número de desviaciones; hay catorce municipios especializados en este tipo de actividad y otros seis que registran valores superiores a la media. Las grandes diferencias que se producen en esta rama entre los municipios agrícolas y los que no lo son justifican este elevado número de especializaciones.

El cambio experimentado a lo largo del último intercenso se va a reflejar también en el número de desviaciones que los municipios presentan en las industrias fabriles. El fuerte crecimiento de Madrid ha contagiado a muchos de los municipios de su provincia unos niveles de desarrollo, muchas veces reflejados en su industrialización, que los diferencia claramente del resto de los núcleos estudiados. Además de los diez municipios especializados en esta actividad, hay otros quince que presentan valores sólo superiores a la media, y tanto en uno como en otro caso más del ochenta por ciento de los núcleos se localizan en la provincia de Madrid.

Algo muy parecido ocurre con la construcción que es la que refleja, después de las industrias fabriles, un mayor número de especializaciones. Como en el caso anterior, casi la totalidad de los nueve municipios especializados y de los catorce que presentan valores sólo superiores a la media se localizan en la provincia de Madrid.

En las actividades comerciales se registran también nueve desviaciones y trece municipios que sólo superan el valor porcentual medio. En este caso los núcleos especializados se distribuyen por todas las provincias.

En comunicaciones y transportes y en servicios aparecen siete municipios especializados, siendo muy numerosos, en las dos ramas, los grupos de núcleos que tienen valores superiores a la media. Pero mientras en servicios las desviaciones se reparten entre las distintas provincias, correspondiendo a aquellos municipios de mayor volumen demográfico, en la rama de transportes vuelven a localizarse fundamentalmente en núcleos de la provincia de Madrid, existiendo también en su localización una lógica interrelación con las actividades comerciales y de servicios.

Las ramas 2.^a (minas y canteras) y 5.^a (agua, gas y electricidad) son las que protagonizan un menor número de especializaciones, ya que los fuertes coeficientes de desviación hacen que sean pocos los municipios capaces de superar la desviación tipo. En agua, gas y electricidad, aproximadamente una tercera parte de los municipios presenta valores superiores a la media; en las actividades extractivas la proporción es aún menor. En ambas ramas los municipios especializados se distribuyen de

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ACTIVA POR RAMAS DE ACTIVIDAD - 1970

Evolución
de la
estructura
de
actividad

MUNICIPIO	PORCENTAJES CON RESPECTO AL TOTAL								NUM. DE DESVIACIONES EN CADA RAMA									
	RAMAS DE ACTIVIDAD								RAMAS DE ACTIVIDAD									
	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8	T	
Arenas de S. Pedro	19,98	0,51	14,13	17,50	0,51	12,01	6,26	28,43	—	0	—	0	—	0	0	0	1	1
Arévalo	13,52	0,00	14,59	12,40	0,28	25,70	8,00	25,19	—	0	—	—	—	2	1	0	3	
Ávila	2,85	0,47	11,36	10,78	1,29	19,36	9,41	44,03	—	0	—	—	1	1	1	2	5	
Candeleda	75,22	0,00	3,93	5,77	0,24	3,88	2,68	8,00	2	—	—	—	—	—	—	—	2	
Cuenca	3,62	0,17	15,42	14,09	0,35	17,93	6,97	41,08	—	—	—	—	—	—	—	—	2	
Mota del Cuervo ..	52,94	0,00	10,20	13,26	0,00	12,53	0,97	10,01	1	—	—	—	—	1	0	2	3	
Pedroñeras	66,93	0,00	12,76	5,96	0,00	9,95	2,41	9,26	1	—	—	—	—	—	—	—	1	
Quintanar del Rey	64,72	0,00	6,40	8,72	0,30	6,65	5,74	7,38	1	—	—	—	—	—	—	—	1	
San Clemente	54,47	0,00	6,69	12,65	0,26	9,95	4,30	11,56	1	—	—	—	—	—	—	—	1	
Tarancón	14,19	0,00	19,41	11,52	0,36	29,54	6,17	18,72	—	—	—	—	—	2	0	0	2	
Guadalajara	4,68	0,12	26,73	11,77	0,88	15,90	5,57	33,63	—	—	0	—	0	0	0	1	1	
Azuqueca	9,36	0,00	59,16	10,18	0,27	7,00	3,22	8,57	—	—	2	—	—	—	—	2		
Sigüenza	28,22	1,07	16,23	9,37	0,26	14,96	6,35	23,42	0	1	—	—	0	0	0	0	1	
Madrid	0,56	0,13	26,60	10,11	0,68	13,46	8,37	34,20	—	—	0	—	0	0	1	1	2	
Alcalá	2,82	0,16	46,57	12,63	0,27	8,28	4,41	19,55	—	—	1	—	—	—	—	1		
Getafe	1,83	0,12	49,12	13,94	0,36	11,35	4,82	17,23	—	—	1	—	—	—	—	1		
Leganés	3,60	0,17	37,41	20,61	0,62	11,60	8,03	15,35	—	—	0	0	0	0	—	1		
Alcobendas	1,67	0,04	29,15	21,41	1,02	10,55	4,81	25,21	—	—	0	0	0	0	—	0		
Alcorcón	0,98	0,03	31,99	19,87	0,41	16,59	7,23	19,92	—	—	0	0	0	0	0	0		
Aranjuez	10,96	0,17	40,44	8,46	0,49	13,18	6,95	17,62	—	—	1	—	—	0	0	1		
Arganda	11,20	3,49	34,79	16,84	0,17	9,32	5,60	14,04	—	2	0	0	—	0	0	2		
Colmenar Viejo ..	9,83	2,62	19,19	31,11	2,38	10,62	7,50	16,30	—	2	—	2	2	—	0	6		
Coslada	0,87	0,70	52,92	18,26	0,46	9,60	3,75	11,49	—	0	1	0	—	—	—	1		
Móstoles	4,93	0,03	32,78	24,66	0,75	12,68	5,52	16,04	—	—	0	1	0	0	—	1		
Parla	5,59	0,00	38,66	25,46	0,22	9,48	3,83	10,27	—	—	0	1	—	—	—	1		
Pozuelo	4,57	0,11	27,05	18,49	0,37	10,72	8,95	25,50	—	—	0	0	—	—	1	0		
San Sebastián de los Reyes	3,65	0,31	28,42	28,70	0,41	9,51	6,69	17,10	—	0	0	1	—	0	—	1		
Torrejón	2,28	0,10	44,10	16,22	0,16	8,80	4,98	20,87	—	—	1	0	—	0	—	0		
Ciempozuelos	22,91	0,00	27,12	13,01	1,02	7,45	3,77	23,46	—	—	0	—	0	—	—	0		
Colmenar de Oreja	40,34	1,72	20,06	12,57	0,56	9,69	4,01	10,09	0	2	—	—	0	—	—	2		
Collado Villalba	3,13	1,55	37,81	21,82	0,40	12,80	8,03	13,71	—	1	0	1	—	0	1	3		
Fuenlabrada	17,82	0,00	34,47	21,96	0,00	8,78	4,12	10,23	—	—	0	1	—	2	0	4		
Majadahonda	6,69	0,30	17,34	31,34	2,75	12,16	5,33	23,01	—	—	—	2	2	0	0	0		
Navalcarnero	23,55	0,00	24,71	20,45	0,00	10,92	5,57	10,90	0	—	—	0	—	—	0	0		
Pinto	2,66	0,00	60,13	10,26	0,14	7,08	3,54	8,95	—	—	2	—	—	—	—	2		
Las Rozas de Madrid	3,58	0,25	21,31	23,81	0,50	8,78	17,43	20,96	—	—	1	—	—	2	0	3		
S. Fernando de H.	2,65	0,14	54,92	13,16	0,14	8,44	3,51	12,82	—	—	1	—	—	—	—	1		
San Lorenzo de El Escorial	3,96	0,83	13,42	18,63	0,32	21,32	4,64	35,81	—	0	—	0	—	1	—	2		
Valdemoro	5,05	0,56	44,18	11,46	0,28	5,04	4,47	22,07	—	0	1	—	0	—	0	1		
Toledo	3,99	0,24	23,96	8,12	1,01	18,15	5,00	38,47	—	—	—	0	—	1	—	3		
Conseguera	52,30	0,06	8,97	15,31	0,40	8,51	2,14	11,61	1	—	—	0	—	—	—	1		
Madridejos	51,47	0,00	8,80	17,22	0,35	8,71	2,20	10,80	1	—	—	0	—	—	—	1		
Mora	33,89	1,06	21,48	15,28	0,14	9,56	4,55	12,47	0	1	—	0	0	—	—	1		
Talavera	13,93	0,08	24,57	13,98	0,52	19,95	5,92	19,32	—	—	—	0	—	1	0	1		
Villacañas	39,77	0,00	14,29	17,47	0,39	10,38	7,60	9,92	0	—	—	0	—	0	—	0		
Corral de Almaguer	55,80	0,00	7,88	12,52	0,61	10,11	3,37	8,99	1	—	—	0	—	—	—	1		
Navalucillos	75,35	0,00	9,18	4,55	0,00	2,60	1,45	6,46	2	—	—	—	—	—	—	2		
Puebla de Almoradiel	62,19	0,00	5,28	14,34	0,00	5,67	0,66	11,16	1	—	—	—	—	—	—	1		
Puebla de Montalbán	58,12	0,00	7,24	8,51	1,65	7,66	3,04	12,19	1	—	—	—	2	—	—	3		
Quintanar de la O.	29,04	0,00	17,85	7,48	0,44	16,71	2,85	20,86	0	—	—	—	0	—	0	0		
Soneca	19,13	0,74	57,89	4,82	0,21	6,88	2,06	8,18	—	0	2	—	—	2	0	2		
Torrijos	9,72	0,00	30,32	9,97	0,24	22,59	5,96	18,89	—	—	0	—	—	2	0	2		
Villa de Don Fadrique	62,19	0,00	10,89	8,17	0,62	8,41	0,62	8,39	1	—	—	—	0	—	—	1		
Villafranca	66,76	0,30	8,87	7,35	0,91	8,38	0,91	6,41	1	—	—	—	0	—	—	1		
Yébenes	53,28	0,00	9,28	8,97	0,55	9,35	5,47	12,44	1	—	—	—	0	—	0	1		
Segovia	1,50	0,56	22,50	9,17	0,75	20,99	6,78	36,62	0	—	—	—	0	1	0	2		
Cuéllar	27,55	0,00	27,72	5,79	0,65	15,78	5,61	16,11	0	—	0	—	0	0	0	0		
El Espinar	13,07	0,31	6,70	37,58	0,63	14,14	6,78	19,71	—	0	—	2	0	0	0	2		
S	23,61	0,63	15,21	7,04	0,51	5,28	2,69	9,25	—	—	—	—	—	—	—	1		
X	23,06	0,31	24,75	14,76	0,52	11,86	5,12	17,78	—	—	—	—	—	—	—	3		
X + S	46,67	0,94	39,96	21,80	1,03	17,14	7,81	27,03	—	—	—	—	—	—	—	5		
X + 2S	70,28	1,57	55,17	28,84	1,54	22,42	10,50	36,28	—	—	—	—	—	—	—	2		

una forma indiscriminada por las distintas provincias.

Por lo que respecta a las interrelaciones o complementariedades que se producen entre las distintas ramas, el panorama no ha variado sustancialmente en relación con lo que habíamos visto en los censos anteriores. De los catorce municipios especializados en actividad

des agrarias, sólo uno (Puebla de Montalbán) aparece especializado en otra actividad (agua, gas y electricidad). Se confirma, pues, la clara incompatibilidad existente entre la especialización en esta rama y la posibilidad de destacar en cualquier otra.

La rama 2.^a (minas y canteras) también muestra una clara tendencia a no complementarse con otras activi-



dades, aún cuando en algunos casos aparece unida a especializaciones en construcción y en transportes.

En este período las industrias fabriles muestran una absoluta independencia, ya que los diez municipios que se especializan en esta actividad no registran ninguna otra especialización. Como se recordará, casi la totalidad de estas desviaciones se localizaban en los municipios de la provincia de Madrid, que experimenta unos rápidos procesos de industrialización, promovidos por el desarrollo de la capital; son, pues, en la mayoría de los casos núcleos integrados dentro del área metropolitana de Madrid y que pueden mantener una especialización tan acusada por cuando su actividad se ve complementada por la de otros núcleos de la aglomeración urbana.

Los servicios de agua, gas y electricidad no aparecen nunca como especialización exclusiva y se complementan con todas las otras ramas, a excepción de las industrias fabriles. La mayor interdependencia la registran con la construcción.

Por lo que respecta a las tres últimas ramas de actividad (comercio, transporte y servicios), mantienen como en los censos anteriores unas fuertes interrelaciones. Las complementariedades más acusadas se dan entre las actividades comerciales y los servicios, siendo cinco los municipios que aparecen especializados en ambas actividades al mismo tiempo. Las actividades de transporte y comunicaciones, aún cuando mantienen también una clara interdependencia con las otras dos, aparecen igualmente complementadas con algunas otras, tales como la construcción y las extractivas.

Como resumen hay que resaltar la mayor definición de especializaciones, ya que son muy numerosos los municipios que presentan desviación en una sola actividad. Lo que antes sólo se daba con municipios agrícolas se ha extendido ahora a otras actividades, teniendo su máximo exponente en las industrias fabriles. Esto se debe fundamentalmente al aumento de la proporción de los municipios de la provincia de Madrid dentro del grupo. Como ya hemos dicho antes, éstos presentan unas características especiales en razón de su vinculación al proceso urbano de la capital.

Vamos ahora a tratar de establecer los tipos de municipios existentes de acuerdo con la estructura de la población activa.

En primer lugar, y por seguir el orden de las ramas, vamos a referirnos al grupo de *municipios totalmente agrícolas*, que está integrado por los siguientes núcleos: Candeleda, Las Pedroñeras, Quintanar del Rey, San Clemente, Los Navalucillos, Puebla de Almoradiel, Corral de Almaguer, Villa de Don Fadrique, Villafranca de los Caballeros, Consuegra y Madridejos. Todos estos municipios tienen más de un 50 por 100 de su población activa ocupada en la agricultura y no presentan una clara especialización en ninguna otra rama. Como puede observarse, la mayoría de ellos pertenecen a la provincia de Toledo.

El grupo de *municipios fundamentalmente agrícolas que refleja cierta especialización en otra actividad* está integrado por los siguientes: Mota del Cuervo, Puebla de Montalbán y Los Yébenes.

También puede establecerse otro grupo integrado por aquellos municipios que aún mantienen importantes porcentajes de población agraria, pero que muestran una clara tendencia a transformarse en núcleos urbanos: Sigüenza, Ciempozuelos, Colmenar de Oreja, Navalcarnero, Mora, Villacañas, Quintanar de la Orden y Cuéllar.

Sigüenza está especializada en actividades extractivas y presenta elevados porcentajes en comercio, transportes y servicios, al igual que Cuéllar y Quintanar de la Orden. Mora está especializada también en minas y canteras, pero registra importantes porcentajes en la industria de la construcción, rama en la que también Villacañas y Navalcarnero presentan valores considerables, con la particularidad de que estos dos últimos registran cierta sobredotación de transportes. Colmenar de Oreja se

caracteriza por registrar fundamentalmente una fuerte especialización en actividades extractivas y Ciempozuelos por registrar valores por encima de la media en industria y servicios, siendo sin duda este último el que más rápidamente verá descender su porcentaje de población agraria.

Otro grupo de municipios es el de los *especializados en industrias fabriles*: Azuqueca, Alcalá de Henares, Getafe, Aranjuez, Coslada, Torrejón de Ardoz, San Fernando de Henares, Pinto, Valdemoro y Sonseca.

Como ya hemos señalado anteriormente, estos municipios no están especializados en ninguna otra actividad y ni siquiera coinciden presentando valores por encima de la media en alguna otra rama.

Azuqueca, Pinto y Sonseca presentan una dispersión superior a dos desviaciones tipo, con porcentajes de empleados en la industria en torno al 60 por 100.

Tampoco resulta muy complicado establecer el grupo de *municipios especializados en la construcción*; como ya hemos visto, la mayor parte no registra ninguna otra especialización, y si lo hace es en actividades como las extractivas, agua, gas y electricidad, o transportes, que consideramos como menos definitorias: Colmenar Viejo, Móstoles, Parla, San Sebastián de los Reyes, Collado-Villalba, Fuenlabrada, Majadahonda y El Espinar.

Como puede apreciarse todos ellos están implicados directamente en el desarrollo espacial de Madrid o en la zona de segunda residencia y de ocio de los madrileños.

Los *municipios especializados en comercio* lo suelen estar también, como ya hemos dicho, en servicios; sin embargo, hay varios casos en que el comercio parece ser la principal función del núcleo: Arévalo, Tarancón, San Lorenzo de El Escorial, Navalcarnero, Talavera y Torrijos.

Como puede observarse los seis municipios se distribuyen entre cuatro provincias en las que ejercen funciones de lugar central, basando su jerarquía urbana dentro del conjunto de municipios que estamos considerando.

También puede decirse que algunos de los *municipios especializados en servicios* ejercen funciones de centralidad, como veremos al analizar ahora el grupo formado por: Arenas de San Pedro, Ávila, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Toledo y Segovia.

Por otra parte, todos estos municipios registran también especialización o altas dotaciones de comercio y de transporte. Indudablemente, este grupo engloba a los municipios que ocupan los niveles más altos en la jerarquía urbana dentro del conjunto de municipios que estamos considerando.

También puede constituirse otro grupo con aquellos municipios que estando *especializados en transportes* no lo están en comercio, servicios o industria: Leganés, Pozuelo de Alarcón y Las Rozas de Madrid.

Los tres municipios están próximos a Madrid y fuertemente sometidos a su influencia, siendo en ésta donde hay que buscar la justificación de esa estructura.

Por último, hay dos municipios cuya principal característica es la falta de especialización; se trata quizás de *municipios diversificados*: Alcobendas y Alcorcón.

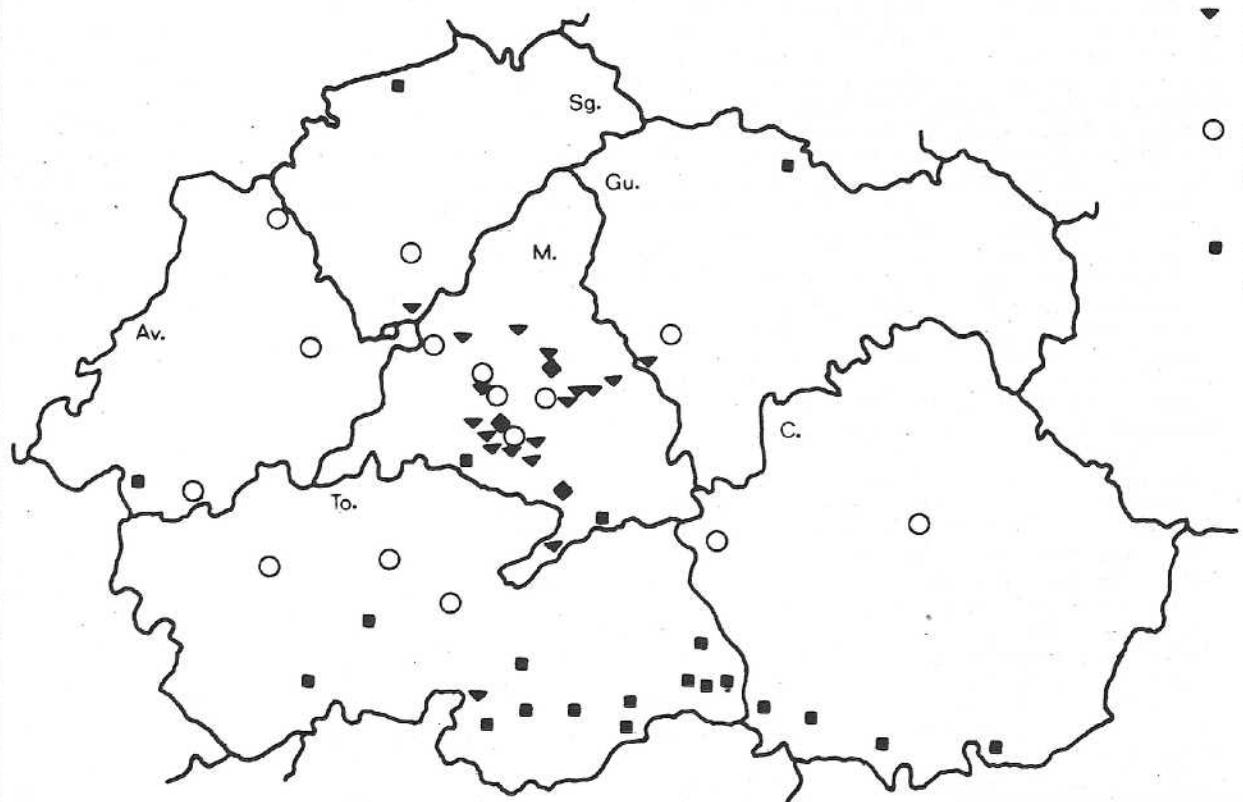
El primero presenta valores por encima de la media en industria, construcción y servicios, y Alcorcón en industria, construcción, comercio, transporte y servicios. Ambos están también sometidos a las tensiones del Área Metropolitana de Madrid y esa circunstancia es la que determina la diversificación de su población activa, al constituirse ambos fundamentalmente como ciudades dormitorio.

EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR RAMAS DE ACTIVIDAD

Vamos a estudiar ahora la evolución que han experimentado los municipios en su estructura de actividad entre los tres momentos considerados.

TIPOS de ESTRUCTURAS en 1970

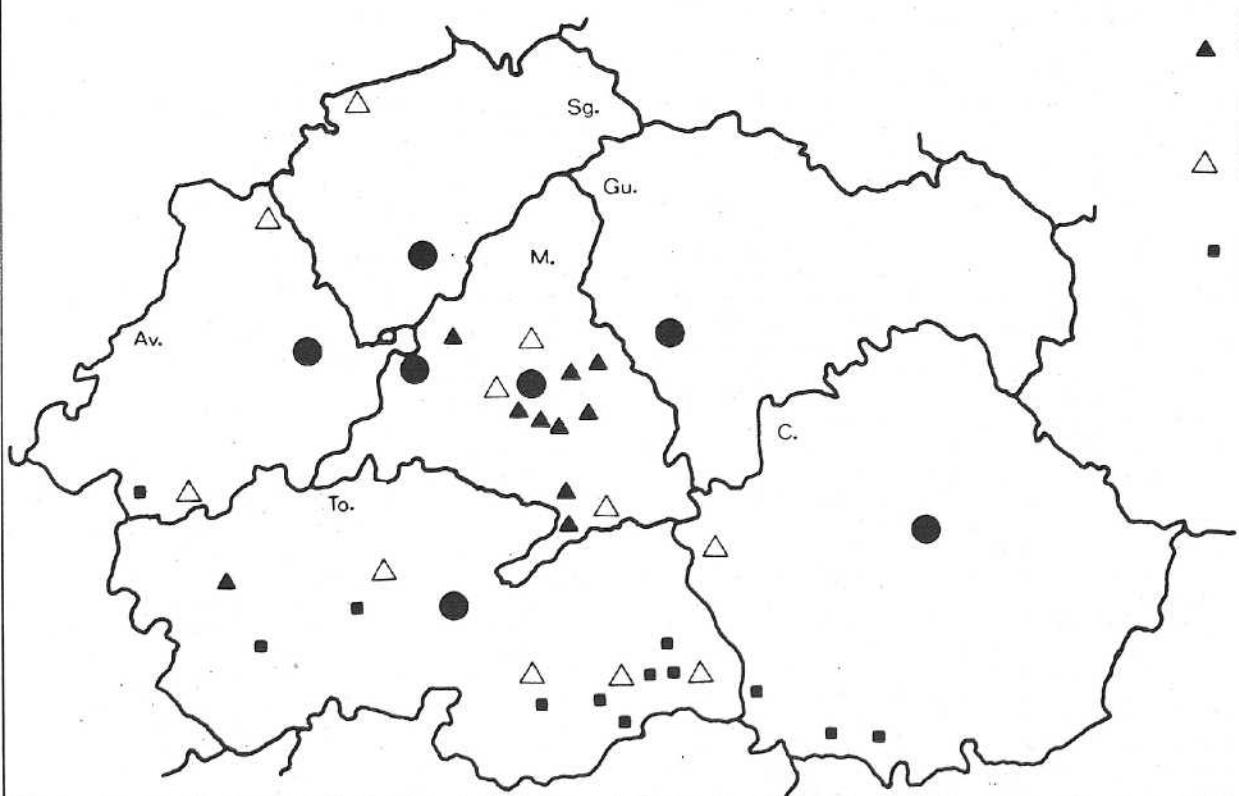
- ◆ Diversificada
- ▼ Predominio Industria
- Predominio Servicios
- Predominio Agrario.



1 y 2. Localización de los municipios estudiados, donde se refleja además el tipo de evolución.

TIPOS de ESTRUCTURAS según las TENDENCIAS

- Urbana Diversificada
- ▲ Desarrollo Industrial.
- △ Fuerte Regresión Agraria.
- Neto Predominio Agrario.



En catorce casos hemos contado con datos de 1950, 1960 y 1970; en el resto sólo ha sido posible medir la evolución a lo largo de diez años. No entran, por consiguiente, en este análisis aquellos municipios que figuran por vez primera en 1970, ni aquellos otros que habiendo aparecido en 1960 salen del grupo en el censo siguiente. Tampoco consideramos a Villaverde por cuanto, como ya hemos indicado, a partir de 1954 pasa a ser parte del término municipal de Madrid. Para estudiar esta evolución hemos confeccionado unas gráficas de barras en las que, para cada municipio y para cada una de las ocho ramas de actividad consideradas, se reflejan los valores porcentuales registrados en cada período.

Vamos, pues, a analizar cada uno de los casos, empezando por la gráfica que aparece en primer lugar y que corresponde al grupo en su conjunto.

Aún cuando ya lo hemos dicho, volvemos a insistir en que los valores medios corresponden a la media aritmética de los valores de los municipios, pues si se hubiesen obtenido considerando la población total del grupo habrían quedado siempre desfigurados por el peso demográfico de Madrid.

Hay que tener en cuenta también que en cada uno de los momentos es distinto el número de elementos considerados, y este hecho ha de influir necesariamente en la distribución de la población por ramas de actividad. En un principio el cambio más importante está, a este respecto, entre 1950 y 1960, por cuanto en el segundo se da entrada a todos los núcleos de más de cinco mil habitantes y esto hace que pasen a ser mayoría absoluta los municipios no urbanos.

En 1950, el grupo es pequeño y la nota discordante la presentan unos cuantos núcleos agrícolas de la provincia de Toledo.

En 1960, con el descenso de nivel demográfico ya señalado, el grupo se triplica. Como es lógico la mayoría de los «nuevos» municipios tienen unos volúmenes poblacionales entre los cinco y los diez mil habitantes, y este tamaño demográfico, dado el bajo nivel de desarrollo urbano de cinco de las provincias estudiadas, tiene normalmente que presentar una estructura de actividad claramente agraria. El mayor número de municipios «nuevos» corresponde a la provincia de Toledo con catorce que, unidos a otros ocho de Ávila, Cuenca y Segovia, suponen casi la mitad del total del grupo. Es la fuerte especialización en actividades agrarias de estos municipios la que va a dar unos promedios que reflejan un nivel urbano menor, aunque, como veremos al estudiar cada caso por separado, lo normal es que remita la importancia de las actividades agrarias.

En 1970 el mayor aumento de municipios corresponde a la provincia de Madrid, y esto va a tener también un clara repercusión en los valores medios del grupo, por cuanto estos núcleos están vinculados directamente, si bien de formas distintas, al proceso urbano de Madrid, presentando, por consiguiente, estructuras que muestran siempre especialización en actividades de tipo urbano.

La gráfica representativa de los valores medios de los grupos refleja que en el transcurso de los veinte años hay una disminución de las actividades agrarias y un incremento en las industrias fabriles, en la construcción y en el comercio. Este cambio, que ya hemos definido como una elevación del nivel urbano, se produce fundamentalmente en el segundo decenio y está generado en el crecimiento de Madrid que nos muestra aquí una actividad tendiente a la organización de una zona de influencia metropolitana o incluso más amplia.

La disminución de los servicios es relativa y está en función no sólo del aumento de las otras actividades, sino en el crecimiento del nivel de desarrollo económico, que, como se sabe, está en contradicción con la existencia de un terciario poco útil, como el que fundamentalmente venía integrando estas ramas. También hay que considerar la posibilidad de que al estar referidos los datos de 1970 a la población de derecho alguna de las

actividades de esta rama se vean especialmente infravaloradas.

Otro indicador, indudablemente valioso, a la hora de valorar la evolución experimentada en los diez últimos años, puede estar en la composición de los grupos homogéneos que hemos elaborado en razón de la estructura de la población activa. Efectivamente, en 1970, y en términos tanto absolutos como relativos, disminuyen los municipios dedicados a actividades agrarias y aumentan los especializados en industria, construcción y comercio. Los especializados en servicios públicos, privados y personales son menos numerosos, lo que, como ya hemos dicho, debe entenderse como una tendencia selectiva en el sector.

Vamos ahora a ir analizando el resto de las gráficas procurando agruparlas por similitud de núcleos, con la idea de obtener al final una tipología de comportamientos.

GRUPO-A

Empezamos por la cabeza de la jerarquía, con la gráfica correspondiente a Madrid. Indudablemente ésta es una de las que presentan una mayor diversificación y una mayor estabilidad. Quizás lo más interesante sea el continuo aumento de los valores de la industria. Por otra parte, la evolución de la rama de servicios presenta su valor más bajo en 1960, lo que puede entenderse si consideramos que en Madrid el proceso de industrialización va adelantado con respecto al resto del grupo y, por consiguiente, también se produce antes esa disminución del «terciario vicioso» que, como ya hemos indicado, ocupaba esa rama en gran proporción.

A continuación vamos a estudiar las gráficas correspondientes a las capitales de provincia, que también presentan por lo general unos comportamientos bastante estables. Como ya hemos indicado, el aspecto común a todos estos núcleos es su fuerte dotación de servicios, pero hay también otra serie de aspectos, referentes tanto a su estructura como a su evolución, que nos van a permitir establecer claras diferencias entre ellos.

Empezando por las actividades agrarias, podemos decir que si en todas se observa una clara tendencia decreciente hay dos que ostentan valores más bajos: Ávila y, sobre todo, Segovia.

También la rama de industrias fabriles nos ofrece posibilidades de diferenciación. Guadalajara es la que presenta una más clara tendencia creciente. Toledo partía en 1950 de niveles más altos y su progresión es más lenta. Por último, Segovia presenta unos valores similares pero su evolución es menos definida. Por lo que respecta a las dos provincias restantes, en Ávila podemos apreciar estancamiento dentro de unos valores bajos, mientras que en Cuenca se da una situación poco clara al registrarse una acentuada tendencia decreciente.

La industria de la construcción resulta poco esclarecedora, por cuanto que las situaciones que se observan son muy diversas.

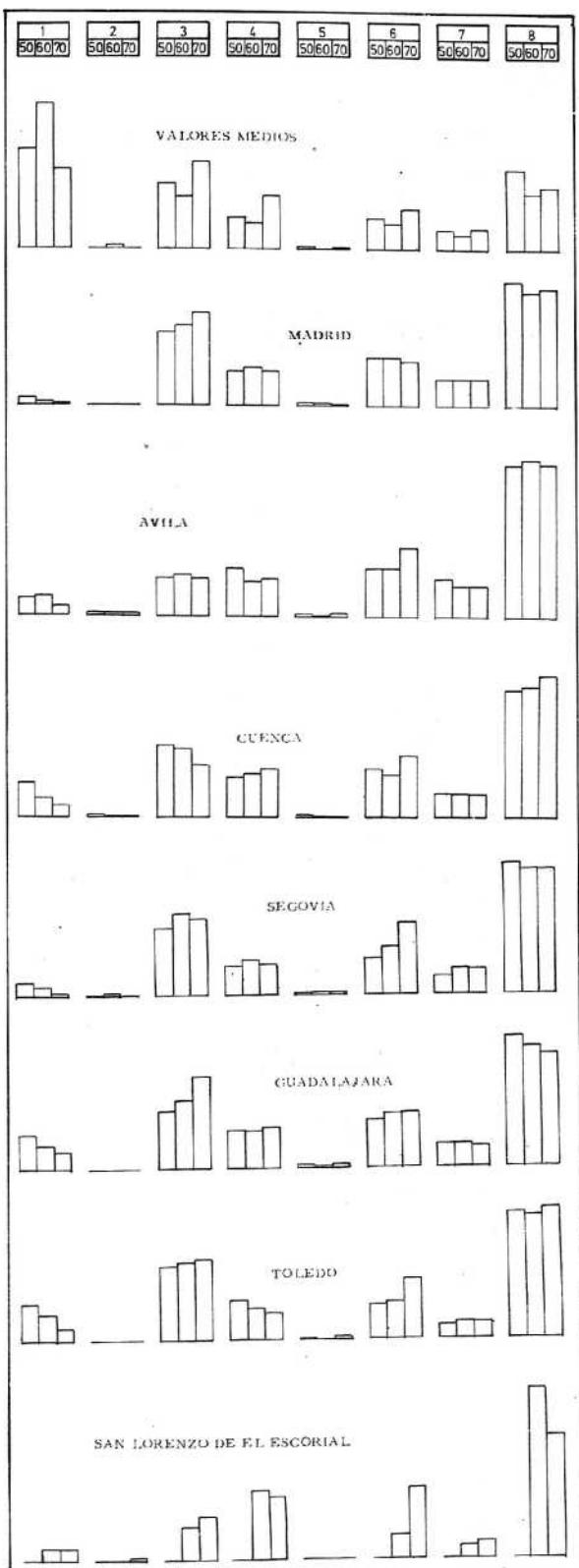
Las actividades comerciales se constituyen también como un rasgo común de este grupo de municipios; en todos ellos puede observarse crecimiento que se hace especialmente importante en los últimos diez años.

La rama de transportes y comunicaciones resulta básicamente estable, no habiendo tampoco diferencias muy grandes entre los valores de las distintas provincias.

Por fin, los servicios, dentro de una tónica general de valores altos, presentan alguna peculiaridad digna de ser destacada. Así, por ejemplo, Guadalajara, que reflejaba una creciente industrialización, refleja paralelamente una disminución en esta actividad. Lo mismo, sólo que en sentido contrario, ocurre en Cuenca donde la tendencia creciente se registra en los servicios. Incluimos también aquí a San Lorenzo de El Escorial, ya que tanto su estructura como su evolución presentan gran similitud con las capitales de provincia.



Evolución de la estructura de actividad



GRUPO-B

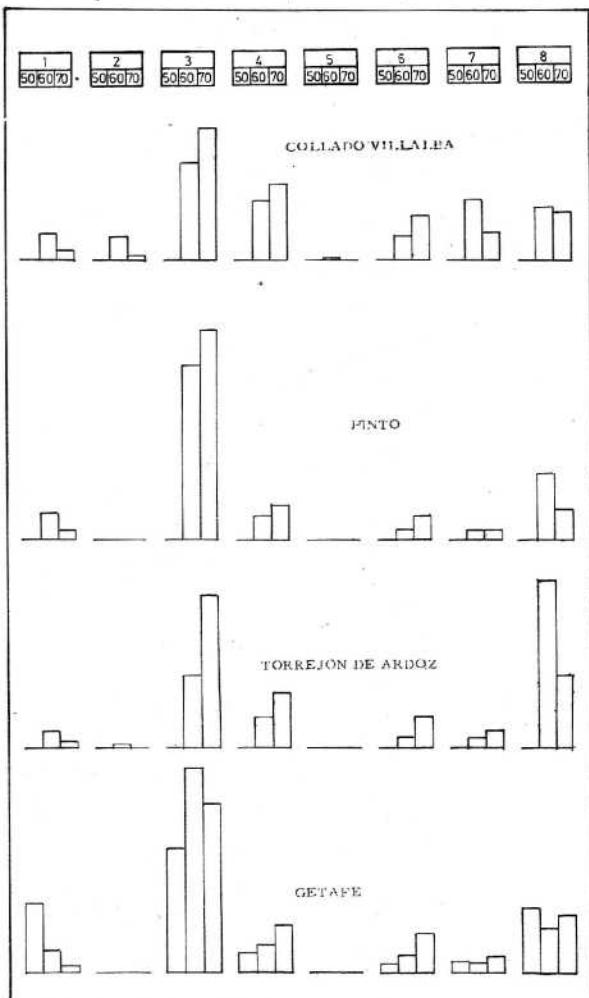
Hemos agrupado a continuación una serie de gráficas pertenecientes a municipios cuya principal característica es haber experimentado un importante crecimiento de la actividad industrial.

Algunos de estos núcleos tenían ya carácter industrial al comenzar el período; tal es el caso de Villalba, Torre-

jón de Ardoz, Pinto y Getafe, todos ellos pertenecientes a la provincia de Madrid y los tres últimos muy próximos a la capital.

GRUPO-C

Otros han pasado en el transcurso de este período, y casi siempre en los últimos diez años, a ser núcleos industriales. Es el caso de Sonseca, Talavera, Alcalá de Henares, Leganés, Aranjuez, Arganda y Ciempozuelos.

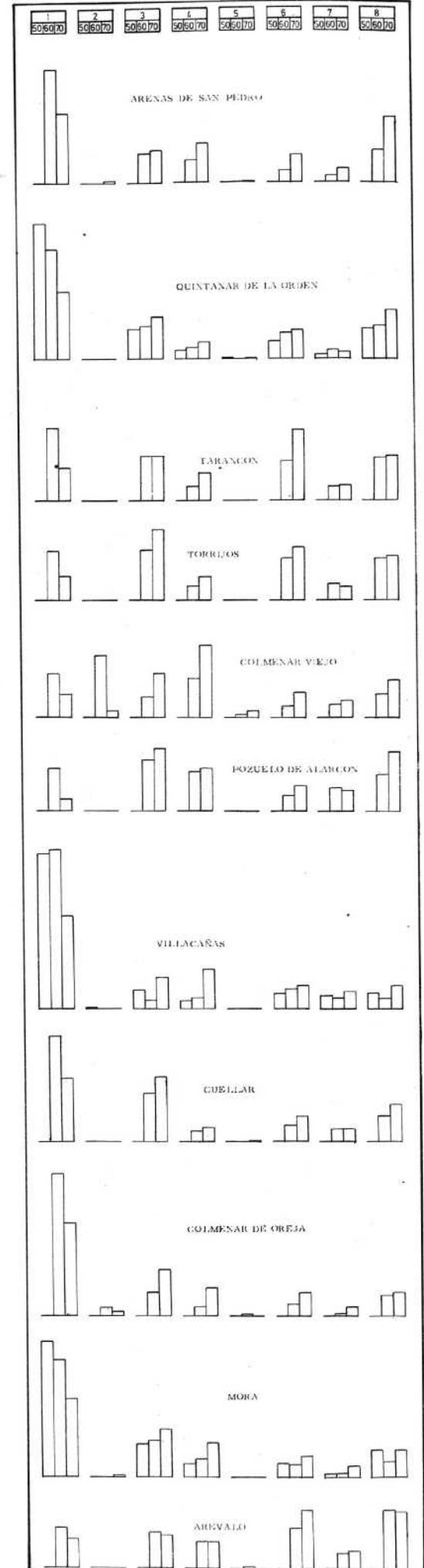
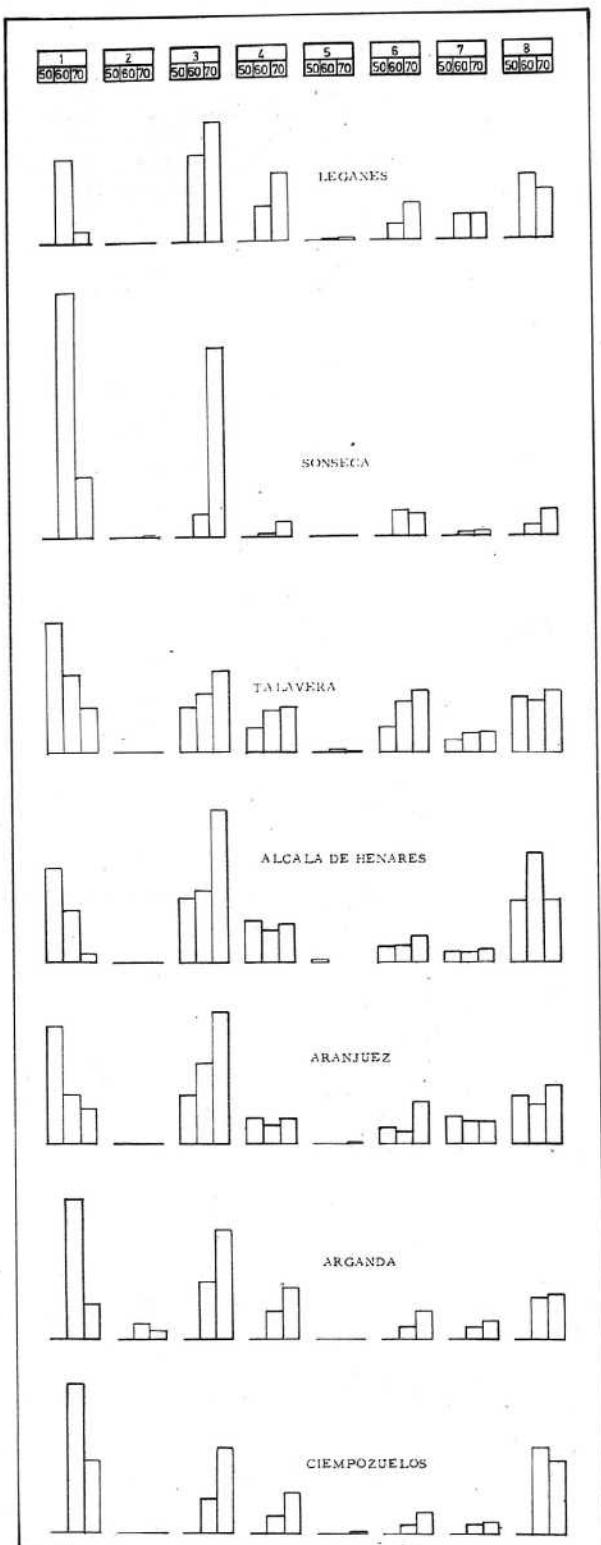


En la mayoría de estos núcleos se observa también un aumento en los porcentajes de otras ramas como construcción, comercio y servicios.

Indudablemente es el de Sonseca el caso más espectacular, ya que de un dominio absoluto de las actividades agrarias pasa a una preponderancia industrial de igual índole. El cambio se sale absolutamente de lo normal y hace pensar incluso en posibles errores estadísticos.

GRUPO-D

Hay otra serie de municipios que reparten el descenso de las actividades agrarias entre varias de las ramas de carácter urbano, aún cuando en algunos casos siguen

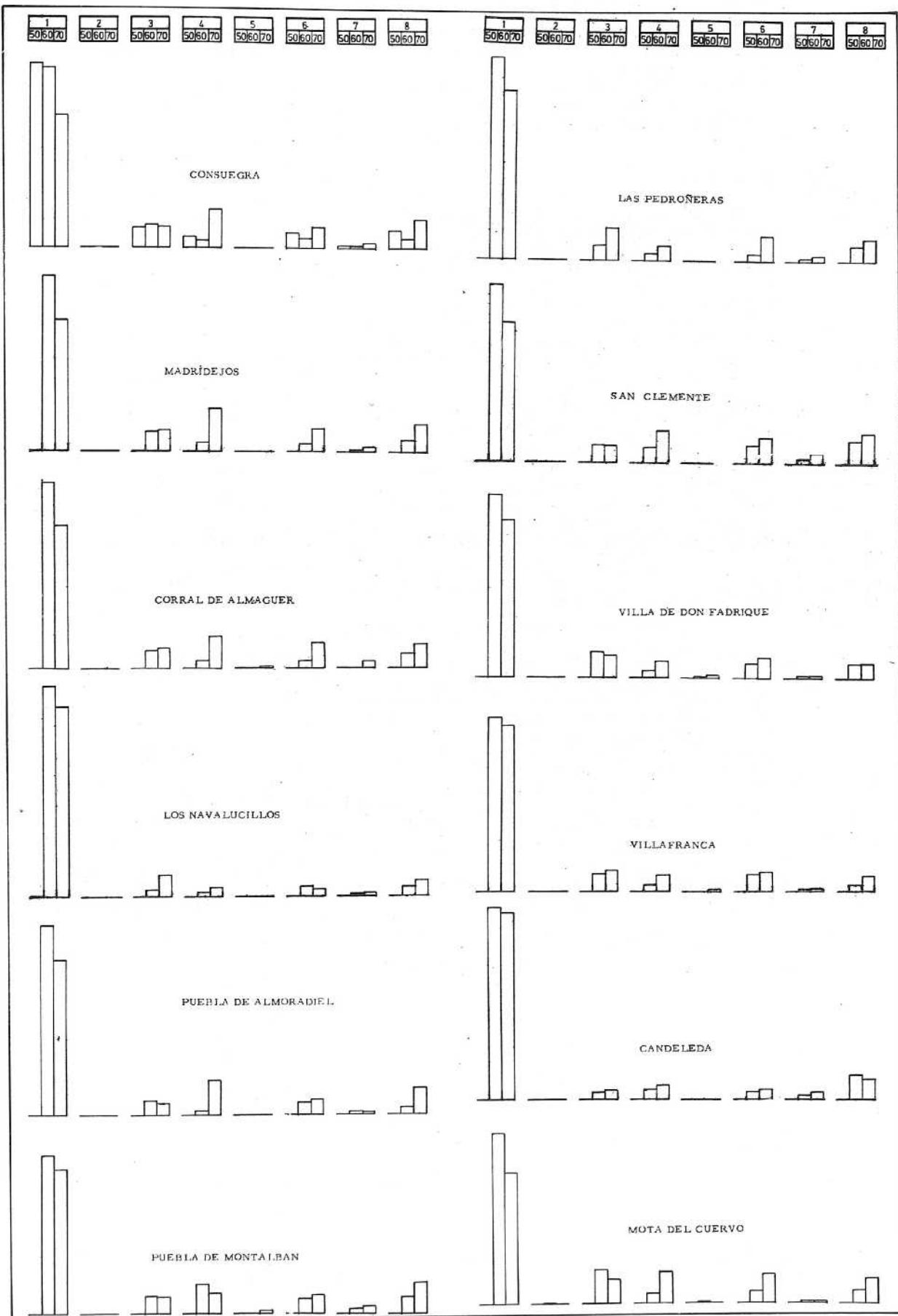


manteniendo un carácter agrario. Tenemos así a Colmenar Viejo, Torrijos, Quintanar de la Orden, Colmenar de Oreja, Villacafías, Mora, Pozuelo de Alarcón, Arenas de San Pedro, Arévalo, Cuéllar y Tarancón.

La composición del grupo presenta un aspecto que interesa remarcar: hasta ahora casi todos los municipios pertenecían a la provincia de Madrid, ahora los núcleos corresponden en su mayoría al resto de las provincias. Vuelven a verse aquí las consecuencias de la proximidad



Evolución de la estructura de actividad



de Madrid, ya que los municipios de su provincia presentan evoluciones más rápidas y generalmente muy definidas hacia una actividad, mientras que los de las provincias limítrofes, aún cuando tienden también hacia un mayor nivel urbano, lo hacen de una forma más lenta y totalmente distinta, por cuanto que su desarrollo está motivado más por su condición de cabeceras de comarca que por la influencia que también ejerce Madrid sobre ellos, lo cual se ve confirmado con los aumentos que registran todos en las actividades comerciales.

GRUPO-E

Aún cuando la totalidad de los municipios estudiados presenta regresiones en las actividades agrarias, hay algunos —que citamos a continuación— que siguen conservando en 1970 una proporción muy alta de esta actividad: Pedroñeras, San Clemente, Villa de Don Fadrique, Corral de Almaguer, Los Navalucillos, Puebla de Almoradiel, Puebla de Montalbán, Villafranca, Consuegra, Madridejos, Candeleda y Mota del Cuervo. Puede apreciarse que diez de los doce municipios corresponden a la provincia de Toledo, y ello nos hace volver a insistir en lo que ya decíamos páginas atrás, al referirnos a la importancia que en la composición del grupo tenía el diferente tipo de poblamiento de las provincias.

De todas formas hay que tener en consideración los pequeños aumentos que registran estos núcleos en algunas otras ramas, tales como la de la construcción, el comercio y los servicios. Puede decirse que también se eleva aquí el nivel urbano, aún cuando los núcleos sean demográficamente regresivos.

CONCLUSIONES

Los mapas en los que se reflejan los tipos de estructuras expresan claramente cómo la proximidad a Madrid juega un papel decisivo en la composición del componente demográfico activo de cada municipio. El propio tamaño poblacional de cada núcleo o el papel que en algún momento haya podido jugar en relación con sus entornos, como «lugar central», o como nudo de comunicaciones, etc., son menos importantes que la situación con respecto a Madrid.

Una de las repercusiones principales, si no la más importante, que tiene el desarrollo urbano de Madrid es sin lugar a dudas la redistribución espacial y los cambios en la estructura de la población, que se producen fundamentalmente como consecuencia de los intensos flujos migratorios de carácter centrípeto en su mayor parte.

Todo el área estudiado, con la excepción de la aglomeración de Madrid, se caracteriza por unos muy bajos niveles de urbanización. Ya hemos visto el escaso número de municipios que superan los cinco mil habitantes y los poquísimos que dentro de ese grupo tienen carácter urbano. Las transformaciones que se experimentan, tendentes siempre a la disminución de las cifras relativas de actividades agrarias, no sólo se deben a la movilidad de la población del primario hacia otros sectores, ya que también juegan un importante papel los movimientos campo-ciudad que hacen que algunos de estos núcleos sean regresivos, como ocurre en general con todo este área central del país.

Los núcleos de mayor dinamismo industrial y en servicios son los situados más cerca de Madrid, especialmente en las carreteras de Barcelona, Toledo y La Coruña. Pero en zonas como éstas, caracterizadas por la intensidad de los movimientos pendulares domicilio-trabajo, debe tenerse muy en cuenta el hecho de que las cifras consideradas corresponden a la población activa, es decir, que reflejan el domicilio de los activos y no su lugar de trabajo.

Como hemos podido ver son muy pocos los municipios que ejercen como «lugar central» a nivel comarcal. Esta función queda casi exclusivamente protagonizada por las capitales de provincia y, muy especialmente, por Madrid. La mejora de las comunicaciones, el aumento de los niveles de automoción, los cambios de hábitos y costumbres sociales, han contribuido al incremento de la accesibilidad de Madrid, que usurpa así el papel de centralidad a muchas de las antiguas cabeceras de comarca.

El desarrollo urbano de Madrid ha repercutido diversa y profundamente sobre un amplio entorno territorial, que ha visto alteradas sus estructuras por una serie de variaciones en la localización de las actividades económicas y de los recursos humanos. Todo ello no ha servido para configurar una armónica red de asentamientos, sino que, por el contrario, ha dado como resultado una muy fuerte jerarquización que anula en gran parte varias de las funciones que venían realizando muchos asentamientos del sistema que encabeza Madrid. Tan evidente como resulta la formación en torno a Madrid de un fenómeno de tipo metropolitano (caracterizado por interrelaciones variadas, intensas y cotidianas, por un amplio y diversificado mercado de trabajo, un gran potencial económico, un fuerte dinamismo, etcétera) es también la ausencia de una estructura urbana a nivel regional, en la que apoyar el desarrollo de todo el área central del país, circunstancia que en cambio favorece considerablemente el crecimiento de Madrid.